

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL TEOFILO JANCKO FLORES
ÁREA MINERA JANCKO**

**A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR	EMPRESA UNIPERSONAL TEOFILO JANCKO FLORES
ÁREA:	JANCKO
NÚMERO DE CUADRICULAS:	3
RECURSO NATURAL A	PLATA, PLOMO Y ZINC
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD CHAJNA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO POTOSI PROVINCIA NOR CHICHAS, MUNICIPIO COTAGAITA COMUNIDAD CHAJNA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	RSP-TED-SP N° 172/2019 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, LLEGARON A LO SIGUIENTE:

COMUNIDAD CHAJNA:

- ✓ EVITAR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE POR PARTE DEL APM.
- ✓ COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD CONFORME A LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA POR LA EXPLOTACIÓN.
- ✓ GENERACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO POR PARTE DE APM A FAVOR DE LOS COMUNARIOS DE CHAJNA.
- ✓ LA COMUNIDAD CHAJNA Y EL OPERADOR MINERO SE COMPROMETEN A RESPETAR SUS ACUERDOS INTERNOS.
- ✓ CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES DE AGUA.
- ✓ LA COMUNIDAD DE CHAJNA Y EL OPERADOR MINERO SE COMPROMETEN A ENTABLAR UNA RELACIÓN FUNDAMENTADA EN EL RESPETUO MUTUO.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.